

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)			Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No.	216	
SEGUIMIENTO A:	Plan de mejoramiento derivado de la AIG a la Gestión de los Riesgos en el MinCIT (2021) efectuada por la Oficina de Control Interno.					
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.					
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó seguimiento para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de agosto de 2022.					
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		El presente seguimiento se realizó, teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estandar de Control Interno MECI, con el se articula este seguimiento con el componente de "actividades de monitoreo y supervisión.		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		<input checked="" type="checkbox"/>			Se verificaron los soportes adjuntos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, que dan cumplimiento al avance reportado para el corte 31 de agosto de 2022.	
Documentos soportes		<input checked="" type="checkbox"/>			Correo electrónico remitido por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial el 08 de septiembre de 2022, por medio del cual informa a la Oficina de Control Interno los avances desarrollados durante el mes de agosto frente al plan de mejoramiento propuesto.	
Confirmación de información con la dependencia			<input checked="" type="checkbox"/>			
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			<input checked="" type="checkbox"/>			
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		<input checked="" type="checkbox"/>			La dependencia Oficina Asesora de Planeación Sectorial ante el requerimiento efectuado por la Oficina de Control Interno el pasado 09 de agosto, en el cual se solicitó informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 31 de agosto de 2022, remite respuesta notificando los avances.	
Desarrollo del Seguimiento:	<p>Frente a las acciones de mejoramiento propuestas por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, se remitió correo electrónico el 08 de septiembre de 2022 solicitando la remisión de avances con corte al 31 de agosto de 2022. La dependencia consultada remite respuesta el día 15 septiembre de 2022, informando lo siguiente:</p> <p>Acción 21-066D: Se actualizó el documento "Política y metodología para la administración de riesgos y oportunidades DE-DR-001", el cual fue remitido para observaciones a la Secretaría general y a Control Interno, a la fecha del corte, se recibieron comentarios de forma por parte de la Secretaría General. Reporta avance del 90%.</p>					
Observaciones:						
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <input checked="" type="checkbox"/>				No. Observaciones:		
ELABORADO POR: KAREN JULIETH RAMOS ESCOBAR <i>Profesional Universitario</i> <i>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</i>				APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA <i>Jefe Oficina de Control Interno</i> <i>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</i>		
				FECHA DE APROBACION:20/09/2022		